



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CLXXVII

Martes, 3 de mayo de

Depósito Legal: Z. núm. 11337

Num. 101

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS HABILES
Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Registros y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 1.996

Recaudación de Contribuciones

D. Florentino Casas Fernández, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la Zona de Belchite, a la que corresponde el pueblo de Azuara;

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1950 al 1957, del pueblo de Azuara, he acordado y se han practicado embargos de fincas a los deudores de paradero desconocido que a continuación se relacionan:

Jacinta Abas Fleta: Un campo en la partida "El Plano", de cabida 81 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Dolores Luna; Sur, Marcos Grasa y acequia; Este, acequia, y Oeste, Marcos Grasa y otra. Polígono 39, parcela 105.

Herederos de Felipe Abas Gracia: Un campo en la partida "Filada Florida", de cabida 75 áreas. Linda: Al Norte, Leonor Miranda; Sur, Lamberto Berné; Este, Higinio Casamayor, y Oeste, José Fleta. Polígono 31/54, parcela 187.

Santiago Abas Gracia: Un campo en la partida "Los Senderos", de cabida 75 áreas. Linda: Al Norte, Víctor Fleta; Sur, Catalina Aguilar; Este, Simeón Aniesa, y Oeste, Petra Gómez. Polígono 51, parcela 86.

Santiago y Pablo Abas Gracia: Un campo en la partida "La Colocha", de cabida 1 hectárea 25 áreas. Linda: Al Norte, Antonio Nebra; Sur, Josefina Aniesa; Este, Josefina Casamayor, y Oeste, Sergio Tomás. Polígono 30, parcela 234.

Rosario Abas Marco: Un campo en la partida "Plano Alto", de cabida 23 áreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Galo Alcalá; Este, el mismo, y Oeste, Martín Zaragozano. Polígono 37, parcela 18.

Vicenta Aguilar Marco: Un campo en la partida "Corral Moya", de cabida 2 hectáreas 58 áreas. Linda: Al Norte, Antonio Gimeno; Sur, Antonio Martín; Este, Nicolás Bernad, y Oeste, Antonio Gimeno. Polígono 34/56, parcela 256.

Catalina Aguilar Pina: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 55 áreas. Linda: Al Norte, Santiago Abas; Sur, Víctor y Doroteo Fleta; Este, Simeón Aniesa, y Oeste, Carmelo Barreras. Polígono 51, parcela 85.

Viuda de José Aina: Un campo en la partida "Valferrera", de cabida 1 hectárea 91 áreas 35 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, ídem; Este, camino, y Oeste, Gregorio Alcalá. Polígono 30, parcela 226.

María Aina Gascón: Un campo en la partida "Colocha", de cabida 1 hectárea 31 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, José Aloras; Sur, Máximo Miguel; Este, Pascuala Marco, y Oeste, Luisa Fleta. Polígono 31/54, parcela 288.

Saturnina Aina Ibáñez: Un campo en la partida "Val de Almonacid", de cabida 24 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Joaquín Alcalá; Sur, Antonio Cubero; Este, Máximo Lastanao, y Oeste, Francisco Narváiz. Polígono 11, parcela 67.

Agustín Aina Pina: Un campo en la partida "Valdecentinela", de cabida 74 áreas 85 centiáreas. Linda: Al Norte, carretera; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 45, parcela 127.

José Alcalá Crespo: Un campo en la partida "Plano Samper", de cabida 57 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Cristina

Moliner; Sur, Lucía Blasco; Este, Lázaro Obón, y Oeste, Lucía Blasco. Polígono 49, parcela 104.

Joaquín Alcalá Cubero: Un campo en la partida "Molejas", de cabida 1 hectárea 5 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, José Fuertes; Sur, Ayuntamiento; Este, José Fuertes, y Oeste, Robustiano Marco. Polígono 14, parcela 85.

Aniceto Alcalá Gómez: Un campo en la partida "Plano Samper", de cabida 1 hectárea 37 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Timoteo Diego; Sur, Antonio Lahoz; Este, Antonio Paesa, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 23, parcela 8.

Santiago Alcalá Pina: Un campo en la partida "Chunzares", de cabida 1 hectárea 78 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Elvira Roc; Este, Gregoria Alcalá, y Oeste, Esperanza Casas. Polígono 31/54, parcela 45.

María Alcalá Sarto: Un campo en la partida "Puyos", de cabida 1 hectárea 65 áreas. Linda: Al Norte, Julián Miguel; Sur, María Mateo; Este, Julián Miguel, y Oeste, Miguel Mateo. Polígono 46, parcela 199.

Juan Alcalá Soro: Un campo en la partida "Valdepuerco", de cabida 1 hectárea 17 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Francisco Obón; Sur, acequia; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Baltasar Lambea. Polígono 18, parcela 205.

María Alconchel Alconchel: Un campo en la partida "Colocha", de cabida 2 hectáreas 45 áreas. Linda: Al Norte, Pedro Fleta; Sur, Sergio Tomás; Este, Antonio Nebra, y Oeste, Sergio Tomás. Polígono 30, parcela 112.

Victoria Alconchel Aloras: Un campo en la partida "Garganta", de cabida 1 hectárea 16 áreas 25 centiáreas. Linda: Al

Norte, Tomás Lázaro; Sur, Higinio Casamayor; Este, Máximo Lastanao, y Oeste, Higinio Casamayor. Polígono 52, parcela 7.

Domingo Alconchel Bernad: Un campo en la partida "Barcalián", de cabida 39 áreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Casimiro Bernad; Este, camino, y Oeste, Asunción Marco. Polígono 42, parcela 105.

Antonio Alconchel Fleta: Un campo en la partida "Plano Bajo", de cabida 11 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Santiago Gorgas; Sur, camino; Este, Miguel Grasa, y Oeste, Ramón Sarto. Polígono 39, parcela 424.

Aniceto Alconchel Gómez: Un campo en la partida "El Bolar", de cabida 81 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Pascual Elasco; Sur, Pedro Alconchel; Este, camino, y Oeste, Pedro Alconchel. Polígono 22, parcela 56.

Jacinto Alconchel Gracia: Un campo en la partida "Plano Samper", de cabida 61 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Manuel Fleta; Sur, Benigno Martín; Este, Jesús Obón, y Oeste, Antonio Martín. Polígono 50, parcela 34.

Jenaro Alconchel Lastanao: Un campo en la partida "Chunzares", de cabida 1 hectárea 7 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Elvira Roc; Sur, Rosa Labuena; Este, camino, y Oeste, Rosa Labuena. Polígono 31/54, parcela 54.

Anselmo Alconchel Nalváez: Un campo en la partida "Los Cados", de cabida 1 hectárea 25 áreas. Linda: Al Norte, Petra Bernad; Sur, Agueda Sebastián; Este, camino, y Oeste, Petra Bernad. Polígono 28/53, parcela 112.

Josefa Aniesa Lahoz: Un campo en la partida "La Colocha", de cabida 1 hectárea 72 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Sergio Tomás; Sur, Fulgencio Alconchel; Este, el mismo, y Oeste, Sergio Tomás. Polígono 30, parcela 102.

María Aniesa Sarto: Un campo en la partida "Corral Redondo", de cabida 85 áreas. Linda: Al Norte, Pedro Gorgas (hermanos); Sur y Este, camino, y Oeste, Simeón Aniesa. Polígono 8, parcela 51.

Francisca Ansón Alcalá: Un campo en la partida "Plano Bajo", de cabida 17 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Máximo Lastanao; Este, camino, y Oeste, Máximo Lastanao. Polígono 39, parcela 288.

Herederos de Leandro Ansón Julve: Un campo en la partida "Gorgo", de cabida 1 hectárea 26 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Emiliano Gómez; Sur, camino; Este, León Pina, y Oeste, camino. Polígono 20, parcela 51.

Calixto Ansón Luna: Un campo en la partida "Varanda", de cabida 12 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Martín Lahoz; Sur, Evaristo Elías; Este, Martín Lahoz, y Oeste, Máximo Lastanao. Polígono 10, parcela 48.

Francisco Ansón Tomás: Un campo en la partida "Alberca", de cabida 13 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, brazal; Sur, senda; Este, Domingo García, y Oeste, Juan Larbán. Polígono 47, parcela 17.

Victoria Artal: Un campo en la partida "Parranco del Agua", de cabida 1 hectárea. Linda: Al Norte, Juan Sánchez; Sur, Ismael y J. Juan-José Lázaro; Este, ídem, y Oeste, Juan Sánchez. Polígono 31/54, parcela 358.

Miguel Artal Lerín: Un campo en la partida "Camino María", de cabida 72 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Gimeno; Sur, Este y Oeste, barranco. Polígono 26, parcela 45.

Romualdo Artigas Bello: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 1 hectárea 41 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Sixta Abas; Sur, Máximo Lastanao; Este, José Pina, y Oeste, camino. Polígono 52, parcela 137.

Angel Artigas Clavería: Un campo en la partida "Cal. Cantinero", de cabida 1 hectárea 3 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Ayuntamiento; Este, Lucía Rojo, y Oeste, Miguel Gracia. Polígono 22, parcela 5.

Blas Artigas Clavería: Un campo en la partida "Plano Samper", de cabida 1 hectárea 63 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, Joaquín Calvo; Este, camino, y Oeste, Antonio Paesa. Polígono 23, parcela 13.

José Artigas Val: Un campo en la partida "Corral Galán", de cabida 1 hectárea 36 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Mariano Pina; Sur, Ismael y Juan-José Lázaro; Este, Antonio Aznar, y Oeste, Gregorio Ramos. Polígono 28-29 53, parcela 321.

Herederos de Ciriaco Baquero Baquero: Un campo en la partida "Peña Acabada", de cabida 1 hectárea 36 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Mariano Aznar; Sur, Isabel Berné; Este y Oeste, camino. Polígono 33, parcela 5.

Herederos de Joaquina Barreras: Un campo en la partida de "Valdepueco", de cabida 1 hectárea 27 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, senda; Sur, Miguel Gracia; Este, el mismo, y Oeste, senda. Polígono 18, parcela 4.

Marcos Barreras Bernad: Un campo en la partida "Valferrera", de cabida 1 hectárea 33 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Isidro Tomás; Este, Baltasar Lambea, y Oeste, camino. Polígono 28 29-53, parcela 120.

Domingo Barreras Martín: Un campo en la partida "Valdefferrera", de cabida 61 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Baltasar Lambea; Este, José Bernad, y Oeste, Marcos Barreras. Polígono 28-29-53, parcela 121.

Juan Barreras Martín: Un campo en la partida "Corral Galán", de cabida 92 áreas

25 centiáreas. Linda: Al Norte, Rufino Clavería; Sur y Este, camino, y Oeste, Juan Tomás. Polígono 28-29-53, parcela 445.

Bonifacio Beltrán Lafuente: Un campo en la partida "Algarabites", de cabida 52 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Alejandro Beltrán; Sur, Francisco Paracuellos; Este, José Lerín, y Oeste, Ismael y Juan-José Lázaro. Polígono 25, partida 10.

Alejandra Beltrán Paracuellos: Un campo en la partida "Baranda", de cabida 31 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Casimiro Bernad; Sur, Jacinta Abas; Este, Valeriano Pallarés, y Oeste, Casimiro Bernad. Polígono 10, parcela 140.

Pedro Beltrán Tomás: Un campo en la partida "Barcalián", de cabida 89 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, camino; Este, Ayuntamiento, y Oeste, camino. Polígono 44, parcela 146.

Antonio Bello Cubero: Un campo en la partida "Plano Bajo", de cabida 6 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Enriqueta Tomás; Sur, Esteban Fuertes; Este, Enriqueta Tomás, y Oeste, Saturnino Alcalá. Polígono 39, parcela 358.

Petronila Bello Lastanao: Un campo en la partida "Molejas", de cabida 35 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Manuel Baquero; Sur, Doroteo Fuertes; Este, Manuel Baquero, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 36.

Blas Benedicto Alconchel: Un campo en la partida "Corral Bolsa", de cabida 67 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Catalina Alcalá; Sur, camino; Este, Catalina Alcalá, y Oeste, Antonio Gimeno. Polígono 55, parcela 283.

Herederos de Doroteo Bernad: Un campo en la partida "El Pozo", de cabida 66 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Lastanao; Sur, Benigno Martín; Este, José Tomás, y Oeste, Gregoria Calvo. Polígono 31-54, parcela 387.

Andrés Bernad Bernad: Un campo en la partida "P. Cuartel", de cabida 68 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Francisco Val; Sur, camino; Este, León Pina, y Oeste, Francisco Pina. Polígono 27, parcela 175.

Ramón Bernad Bernad: Un campo en la partida "P. Cuartel", de cabida 82 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, José Berné; Sur y Este, Faustino Crespo, y Oeste, José Berné. Polígono 27, parcela 95.

Matías Bernad Cubero: Un campo en la partida "P. Cuartel", de cabida 1 hectárea 2 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Consuelo Sánchez; Sur, María Crespo; Este, Emiliano Lapuerta, y Oeste, Francisco Val. Polígono 27, parcela 106.

José Bernad Fleta: Un campo en la partida "Baranda", de cabida 48 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Eugenio Salvador; Sur, Bernardino Pallarés; Este, camino, y Oeste, Evaristo Elías. Polígono 10, parcela 46.

José Bernad Marco: Un campo en la partida "Valdepueco", de cabida 1 hectárea 35 áreas. Linda: Al Norte, Francisco Gascón; Sur, Manuela Ordovás; Este, Pedro Pelegrín, y Oeste, Eustaquio García. Polígono 17, parcela 153.

Pedro Bernad Marco: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 1 hectárea. Linda: Al Norte, Josefa Fleta; Sur, Cristóbal Lázaro; Este, Josefa Fleta, y Oeste, camino. Polígono 52, parcela 169.

Manuel Bernad Nalváz: Un campo en la partida "D. Pedro", de cabida 78 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Eusebio Clemente; Sur, Pablo Ansón (2.º); Este, camino, y Oeste, Manuel Casamayor. Polígono 31-54, parcela 73.

María Bernad Paracuellos: Un campo en la partida "P. Cuartel", de cabida 1 hectárea 31 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Leoncio Aznar; Sur, Vicente Royo; Este, camino, y Oeste, Carmelo Pina. Polígono 27, parcela 128.

Manuela Berné Brinquis: Un campo en la partida "Molejas", de cabida 10 áreas. Linda: Al Norte, senda; Sur, Esteban Padilla; Este, Antonia Martín, y Oeste, Santos Royo. Polígono 13, parcela 88.

Cándido Berné Luesma: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 2 hectáreas 1 área 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Victoria Luesma; Sur, Julio Luesma; Este, Alejandro Armero, y Oeste, herederos de Miguel Tomás. Polígono 19, parcela 85.

María-Teresa Berné Moliner: Un campo en la partida "Montalbo", de cabida 65 áreas. Linda: Al Norte, Teodora Minguez; Sur, Florentín Aguilar; Este, Ayuntamiento, y Oeste, camino. Polígono 24, parcela 92.

Benigno Borao López: Un campo en la partida "Los Senderos", de cabida 1 hectárea 28 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Ramón Carrillo; Sur, Emilio Pina; Este, Pilar Moliner, y Oeste, camino. Polígono 52, parcela 114.

Evarista Borao Pina: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 1 hectárea 32 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Galo Borao; Sur, Antonio Borao; Este, camino, y Oeste, Galo Borao. Polígono 23, parcela 67.

Domingo Borao Ramos: Un campo en la partida "N. Royo", de cabida 1 hectárea 77 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Vicente Engay; Este, camino, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 21, parcela 24.

Pedro Bosque Gracia: Un campo en la partida "Valdepueco", de cabida 2 hectáreas 46 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Jesús Castro; Sur, Catalina Jordán; Este, Camilo Artal, y Oeste, Mariano Tirado. Polígono 18, parcela 79.

José-María Burriel Cubero: Un campo en la partida "Algarabites", de cabida

83 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Valero Viladegut; Sur, camino; Este, María Casamayor, y Oeste, Valero Viladegut. Polígono 27, parcela 62.

José Cardó Letux: Un campo en la partida "Santa María", de cabida 16 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Manuel Gimeno; Sur y Este, Agueda Sebastián, y Oeste, Joaquín Alcalá. Polígono 17, parcela 125.

Antonio Castro Lahoz: Un campo en la partida "Zarra", de cabida 98 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Basilio Pelegrín; Sur, Antonia Mayoral; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Josefa Bordonada. Polígono 34 56, parcela 219.

Herederos de Gregorio Cortés: Un campo en la partida de "P. Samper", de cabida 50 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Romualdo Gimeno; Sur, Gregorio Bernad; Este, Alvaro Cubero, y Oeste, camino. Polígono 49, parcela 68.

Viuda de Joaquín Cortés Puerto: Un campo en la partida "Sendetos", de cabida 1 hectárea 28 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Angel Lain; Sur, Ayuntamiento; Este, camino, y Oeste, Domingo Pallarés. Polígono 51, parcela 37.

Herederos de Jorge Cortés Sarto: Un campo en la partida "Balsa Ibáñez", de cabida 92 áreas. Linda: Al Norte, Luisa Casamayor; Sur, Antonio Gimeno; Este y Oeste, Luisa Casamayor. Polígono 37, parcela 178.

Juan Crespo Bernad: Un campo en la partida "Balsa Nueva", de cabida 87 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Angel Navarro; Sur, Gabriel Sánchez; Este, camino, y Oeste, Joaquín Abadía. Polígono 32, parcela 28.

Matías Bernad Crespo: Un campo en la partida "El Pozo", de cabida 90 áreas. Linda: Al Norte, Clemente Berné; Sur, Juan Sánchez; Este, Valero Viladegut, y Oeste, Antonio Sánchez. Polígono 31-54, parcela 366.

Manuel Crespo Sanjuán: Un campo en la partida "Tiruliro", de cabida 61 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Simeón Soro; Sur, Domingo García; Este, Manuel Casamayor, y Oeste, camino. Polígono 9, parcela 29.

Francisco Cubero Baquero: Un campo en la partida "Cabezo María", de cabida 68 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur y Este, Josefina Burriel, y Oeste, camino. Polígono 26, parcela 10.

Facundo Cubero Bernad: Un campo en la partida "Baranda", de cabida 33 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Domingo Engay; Sur, Calixto Ansón; Este, Martín Lahoz, y Oeste, Luis Ansón. Polígono 10, parcela 49.

José Cubero Royo: Un campo en la partida "Peña Acabada", de cabida 1 hectárea 58 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Hermenegildo Galve; Sur, camino; Este,

Pascual Sánchez, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 55, parcela 338.

Herederos de Francisco Engay Obón: Un campo en la partida "C. Bardera", de cabida 33 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Marco; Sur, Victoriano Gascón; Este, Ayuntamiento, y Oeste, camino. Polígono 55, parcela 229.

José Fleta Barreras: Un campo en la partida "Tiruliro", de cabida 51 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Nicolás y M. Nalváz; Sur, Tomás Pallarés; Este, camino, y Oeste, Pablo Fleta. Polígono 6, parcela 78.

Herederos de Eusebio Fleta: Un campo en la partida "Barranco Lobo", de cabida 1 hectárea 13 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Alejo Plou; Sur, Jacinto Soro; Este, Alejo Plou, y Oeste, Joaquín Alcalá. Polígono 7, parcela 60.

Ramón Fleta Casamayor: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 62 áreas 40 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Pina; Sur, carretera; Este, María Jesús Lambea, y Oeste, Rafael Fleta. Polígono 48, parcela 124.

Anselmo Fleta Fuertes: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 1 hectárea 7 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Herederos de Leandro Pallarés; Sur, Cristóbal Lázaro; Este, Baltasar Lambea, y Oeste, Manuel Izquierdo. Polígono 52, parcela 154.

Basilio Fleta Nalváz: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 78 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Eduardo Fleta; Sur, Manuel Fleta; Este, Valentín Fleta, y Oeste, camino. Polígono 59, parcela 36.

Manuel Fleta Nalváz: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 1 hectárea 16 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Basilio Fleta; Sur, Daniel Alconchel; Este, Valentín Fleta, y Oeste, Daniel Alconchel. Polígono 50, parcela 35.

Rafael Fleta Flou: Un campo en la partida "N. Piedra", de cabida 1 hectárea 36 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Vicente Royo; Este y Oeste, camino. Polígono 30, parcela 30.

Jerónimo Fortún González: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 1 hectárea 46 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, María Paesa; Sur, Este y Oeste, Carmelo Pina. Polígono 23, parcela 123.

José Fortún Solanas: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 1 hectárea 52 áreas 51 centiáreas. Linda: Al Norte, Vicente Fortún; Sur, Matías Gascón; Este, Vicente Fortún, y Oeste, Julio Luesma. Polígono 19, parcela 71.

Nicolás Fuertes Alcalá: Un campo en la partida "Baranda", de cabida 27 áreas. Linda: Al Norte, Pablo Soro; Sur, José Bernad; Este, Nicolás Fuertes, y Oeste, Eusebio Clemente. Polígono 10, parcela 150.

Manuela Fuertes Lahoz: Un campo en la partida "Noria", de cabida 9 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, María Casamayor; Este, Domingo Jordán, y Oeste, María Casamayor. Polígono 36, parcela 30.

Manuel Galve Martín: Un campo en la partida "Cabezo María", de cabida 1 hectárea 8 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Ismael y José Lázaro; Este, María Casamayor, y Oeste, camino. Polígono 26, parcela 39.

Dolores García Salueña: Un campo en la partida "Valdealmonacid", de cabida 40 áreas. Linda: Al Norte, Alfonso Clemente; Sur, Gregoria Lahoz; Este, Tomasa Gimeno, y Oeste, Modesto Clavería. Polígono 11, parcela 220.

José Gascón Burriel: Un campo en la partida "Chunzares", de cabida 91 áreas 25 centiáreas. Linda: Norte, Adolfo García; Sur, Ayuntamiento; Este, Jenaro Alconchel, y Oeste, Adolfo García. Polígono 31-54, parcela 63.

José Gascón Martín: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 63 áreas. Linda: Al Norte, Pascual Alcalá; Sur, Joaquín Alconchel; Este, Marcelo González, y Oeste, Joaquín Alconchel. Polígono 43, parcela 140.

José Giménez Gracia: Un campo en la partida "La Colocha", de cabida 1 hectárea 38 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Miguel Soro; Sur, Sergio Tomás; Este, camino, y Oeste, Sergio Tomás. Polígono 30, parcela 158.

Miguela Gimeno Mateo: Un campo en la partida "N. La Reina", de cabida 72 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Santos Aloras; Sur, Esteban Padilla; Este, carretera, y Oeste, Santos Aloras. Polígono 31-54, parcela 153.

Enriqueta Gimeno Royo: Un campo en la partida "P. del Escribano", de cabida 39 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur y Este, Mariano Aznar, y Oeste, Enrique Bartolo. Polígono 31-54, parcela 334.

Manuel Gorgas Ansón: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 1 hectárea 50 áreas. Linda: Al Norte, Gregoria Lou; Sur, Federico Ansón; Este, Daniel Gorgás, y Oeste, Federico Ansón. Polígono 51, parcela 57.

Anastasia de Gracia: Un campo en la partida "Valdealmonacid", de cabida 22 áreas 92 centiáreas. Linda: Al Norte, Román Purroy; Sur, Felisa Mazas; Este, senda, y Oeste, Nicolás Fleta. Polígono 11, parcela 113.

Miguel Gracia: Un campo en la partida "Balsa Nueva", de cabida 2 hectáreas 42 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Ayuntamiento; Sur, Daniel Pérez; Este, Alfonso Cuartero, y Oeste, Manuel Navarro. Polígono 32, parcela 77.

Herederos de Carmen Gracia Abadía: Un campo en la partida "C. del Galán", de cabida 2 hectáreas 7 áreas 50 centiáreas. Linda: Al Norte, Luis Pina; Sur, Mateo Tirado; Este, Conrado Gimeno, y Oeste, José Bordonada. Polígono 28-29-53, parcela 485.

Juan Gracia Expósito: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 81 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Lahoz; Sur, Emiliano Gómez; Este, Ciriaco Moliner, y Oeste, Ramón Moliner. Polígono 52, parcela 45.

Domingo Gracia Gimeno: Un campo en la partida "Corral Galán", de cabida 1 hectárea 26 áreas 25 centiáreas. Linda por los cuatro puntos cardinales con Antonia Corzán. Polígono 28-29-53, parcela 365.

Antonia Gracia Gorgás: Un campo en la partida "Barcalián", de cabida 57 áreas. Linda: Al Norte, Ernestina Polo; Sur, Ayuntamiento; Este, paso de ganado, y Oeste, Alejo Plou. Polígono 44, parcela 157.

Agustín Gracia Gracia: Un campo en la partida "N. Piedra", de cabida 96 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Manuel Aznar; Sur, Ayuntamiento; Este, Antonia Lop, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 30, parcela 14.

Visitación Gracia Gracia: Un campo en la partida "Cabezo María", de cabida 35 áreas 80 centiáreas. Linda: Al Norte, Quiteria Lázaro; Sur, Herederos Burriel Peltrán; Este, Quiteria Lázaro, y Oeste, camino. Polígono 26, parcela 8.

Lorenzo Gracia Lahoz: Un campo en la partida "P. Samper", de cabida 1 hectárea 16 áreas 25 centiáreas. Linda: Al Norte, Isabel Bello; Sur, José Gimeno; Este, Alejandro Armero, y Oeste, Rufino Clavería. Polígono 19, parcela 52.

Manuel Gracia Martín: Un campo en la partida "Puyos", de cabida 2 hectáreas 10 áreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, barranco; Este, Miguel Mateo, y Oeste, Gregoria Calvo. Polígono 46, parcela 203.

Agustín Gracia Mínguez: Un campo en "Molejas", de cabida 1 hectárea 24 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Joaquín Alcalá; Sur, Gregorio Tomás; Este, Manuel Martín, y Oeste, camino. Polígono 16, parcela 7.

Manuel Gracia Obón: Un campo en la partida "P. Mitad", de cabida 68 áreas 75 centiáreas. Linda: Al Norte, Josefa Plou; Sur, camino; Este, Pascual Narvaiz, y Oeste, camino. Polígono 1, parcela 65.

Santiago Gracia Paesa: Un campo en la partida "Algarabitas", de cabida 2 hectáreas 15 áreas. Linda: Al Norte, Francisco Paracuellos; Sur, río; Este, Francisco Paracuellos, y Oeste, Ismael y Juan José Lázaro. Polígono 25, parcela 74.

Antonio Grasa Salueña: Un campo en la partida "P. Bajo", de cabida 16 áreas. Linda: Al Norte, brazal; Sur, Domingo Latorre; Este, Calendaria Casamayor y hermanos, y Oeste, Manuel Gracia. Polígono 36, parcela 71.

Blas Guillén Guillén: Un campo en la partida "Covadas", de cabida 2 hectáreas 30 áreas. Linda: Al Norte, Miguel Ibáñez; Sur, Petra Sola; Este, Miguel Ibáñez, y Oeste, Florentina García. Polígono 35-58, parcela 250.

Florencio Herrando Fleta: Un campo en la partida "Melida", de cabida 50 áreas. Linda: Al Norte, Florencio Fleta; Sur, Luis Padilla; Este, camino, y Oeste, Timoteo Martín. Polígono 57, parcela 80.

Miguel Ibáñez Ansón: Un campo en la partida "Costeras", de cabida 60 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, Constancio Gracia; Sur, camino; Este, paso de ganados, y Oeste, camino. Polígono 42, parcela 120.

José Ibáñez Fleta: Un campo en la partida "Senderos", de cabida 1 hectárea 10 áreas. Linda: Al Norte, Atanasio Obón; Sur, Federico Ansón; Este, Gregoria Lou, y Oeste, Pedro Marco. Polígono 51, parcela 67.

(Continuará)

SECCION QUINTA

Núm. 2.675

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 2 al 8 de mayo (por kilo):

Manzanas, 10 pesetas,
Limones, 8.
Acelgas, 1'80.
Repollos, 2.
Cebollas, 3.
Tomates, 8.
Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los aprobados, que tienen caracteres de máximos y corresponden a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de costo los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios no van incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 30 de abril de 1960. — El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 2.602

Sección Provincial de Administración Local

Importe de los presupuestos ordinarios del ejercicio de 1960 de las Corporaciones locales de esta provincia.

Abanto, 173.000 pesetas.	Brea de Aragón, 324.704'78.	Gotor, 80.855'62.
Aced, 115.000.	Bubierca, 81.718'63.	Grisel, 194.659'30.
Agón, 115.851'69.	Bujaraloz, 282.039'95.	Grisén, 142.200.
Aguarón, 369.228'91.	Buibunte, 133.001'86.	Herrera de los Navarros, 385.000.
Aguilón, 199.565'26.	Bureta, 124.576'92.	Ibdes, 282.222'61.
Ainzón, 448.372.	Burgo de Ebro (El), 418.162'07.	Illueca, 350.000.
Aladrén, 56.999'94.	Busie (El), 170.102'04.	Inogés, 44.443'42.
Alagón, 1.212.404'14.	Cabañas de Ebro, 172.386'56.	Isuerre, 75.458'70.
Aiarba, 53.431.	Cabola fuente, 111.307'81.	Jaraba, 207.000.
Alberite de San Juan, 59.406'78.	Cadrete, 146.021'82.	Jarque, 199.748'17.
Albeta, 50.456'15.	Calatayud, 7.320.715'53.	Jaulín, 197.937'36.
Alborge, 49.140'50.	Calatorao, 830.000.	Joyosa (La), 106.816'19.
Alcalá de Ebro, 184.301'50.	Calcena, 174.178'80.	Lagata, 57.026'48.
Alcalá de Moncayo, 56.540'51.	Caímarza, 60.681'78.	Langa del Castillo, 150.000.
Alconchel de Ariza, 100.000.	Campillo de Aragón, 200.000.	Layana, 69.000.
Aldehuela de Liestos, 63.500.	Carenas, 180.384'50.	Lécera, 421.966'53.
Alfajarín, 351.405'65.	Cariñena, 995.980'63.	Leciñena, 738.899'56.
Añamén, 275.917'10.	Caspe, 2.543.211'88.	Lechón, 34.000.
Alforque, 56.450.	Castajón de Alarba, 42.897'75.	Letux, 181.701'34.
Alhama de Aragón, 498.275'89.	Castajón de las Armas, 118.500'75.	Litago, 132.884.
Aimochuel, 33.582'65.	Castajón de Valdejasa, 324.810'61.	Lituénigo, 61.100.
Almolda (La), 251.887'04.	Castiliscar, 363.952'36.	Lobera de Onsella, 108.851'27.
Almonacid de la Cuba, 105.101'29.	Cervera de la Cañada, 179.509'33.	Longares, 269.477.
Almonacid de la Sierra, 320.498'46.	Cerveruela, 39.735'31.	Longás, 98.456'57.
Almunia de Doña Godina, pesetas 1.029.299'14.	Cetina, 480.000.	Lorbés, 95.000.
Alpartir, 219.934'09.	Cimballa, 100.589'79.	Lucena de Jalón, 138.219'75.
Ambel, 150.158'08.	Cinco Olivas, 220.000.	Luceni, 450.000.
Anento, 47.948'42.	Clarés de Ribota, 85.345'39.	Luesia, 395.305'38.
Aniñón, 250.000.	Codo, 115.793'42.	Luesma, 38.000.
Añón de Moncayo, 185.316'17.	Codos, 200.829'69.	Lumpiaque, 390.269'17.
Aranda de Moncayo, 459.460.	Contamina, 72.464'54.	Luna, 1.765.000.
Arándiga, 233.776'57.	Cosuenda, 194.991.	Maella, 905.389'82.
Arcisa, 80.286'78.	Cuarde de Huerva, 71.442'30.	Magallón, 618.000.
Ariza, 545.140'98.	Cubel, 164.665.	Mainar, 82.161'02.
Artieda, 68.575.	Cuerlas (Las), 60.500.	Malanquilla, 114.546'23.
Asín, 80.003'12.	Chiprana, 204.922'22.	Mafeján, 85.180'20.
Atea, 162.437'75.	Chodes, 75.131'80.	Malón, 166.200.
Ateca, 711.051'35.	Daroca, 862.877'48.	Malpica de Arba, 102.683'65.
Azuara, 506.166'21.	Ejea de los Caballeros, 8.012.709'22.	Maluenda, 270.000.
Badules, 100.987'54.	Embid de Ariza, 107.288'50.	Mallén, 783.000.
Bagüés, 56.268'25.	Embid de la Ribera, 96.764'05.	Manchones, 116.816'43.
Balconchán, 32.755'48.	Encinacorba, 132.644'95.	Mara, 125.333'52.
Bárboles, 173.825'21.	Epila, 1.366.372'77.	María de Huerva, 184.342'01.
Bardallur, 147.000.	Erla, 201.882'50.	Mediana, 238.278'24.
Beichite, 744.878'56.	Escatrón, 1.200.091'78.	Mequinenza, 951.672'03.
Belmonte de Calatayud, 148.548'94.	Escó, 110.000.	Mesones de Isuela, 222.457'06.
Berdejo, 98.128'15.	Fabara, 418.650'89.	Mezalocha, 135.741'78.
Berruoco, 38.549'37.	Farasdués, 182.917'13.	Mianos, 58.548.
Biel, 220.000.	Farlete, 494.066'04.	Miedes de Aragón, 237.720'40.
Bijuesca, 146.343'58.	Fayón, 234.270'50.	Monegrillo, 546.000.
Biota, 988.093'54.	Fayos (Los), 98.230'37.	Moneva, 125.276'28.
Bisimbre, 63.328'95.	Figueruelas, 187.193'53.	Monreal de Ariza, 192.235.
Bocquiñeni, 249.349'08.	Fombuena, 33.000.	Monterde, 206.547'71.
Bordalba, 78.734'42.	Frago (El), 147.000.	Montón, 92.369'12.
Borja, 1.507.304'27.	Frasno (El), 195.023'37.	Morata de Jalón, 836.158'01.
Botorrita, 106.698'86.	Fréscano, 85.606'77.	Morata de Jiloca, 175.294.
	Fuencalderas, 85.000.	Morés, 128.216'33.
	Fuendejalón, 291.475'55.	Moros, 200.913'23.
	Fuendetodos, 74.900.	Moyuela, 176.255'58.
	Fuentes de Ebro, 1.482.345'95.	Mozota, 62.292'36.
	Fuentes de Jiloca, 187.767'68.	Muel, 298.727'56.
	Gallocanta, 81.144'72.	Muela (La), 372.522'57.
	Gallur, 1.318.628'91.	Munébrega, 171.914'47.
	Gelsa, 493.317'81.	Murero, 94.623'90.
	Godojos, 72.126'86.	Murillo de Gállego, 179.933'07.
		Navardún, 123.162'04.

Nigüella, 123.427'56.
 Nombrevilla, 40.314'13.
 Nonaspe, 367.844'40.
 Novallas, 297.446'66.
 Novillas, 355.493'05.
 Nuévalos, 245.655'30.
 Nuez de Ebro, 117.579'87.
 Oivés, 85.110'70.
 Orcajo, 71.238'32.
 Orera de Calatayud, 80.000.
 Orés, 163.000.
 Oseja, 79.080.
 Osera de Ebro, 205.109'76.
 Paniza, 196.094'20.
 Paracuellos de Jiloca, 215.262.
 Paracuellos de la Ribera, 100.676'96.
 Pastriz, 258.609'90.
 Pedrola, 663.000.
 Pedrosas (Las), 66.235'65.
 Perdiguera, 433.351'61.
 Piedratajada, 189.696'41.
 Pina de Ebro, 1.804.852'78.
 Pinseque, 272.682.
 Pintano, 67.682'45.
 Plasencia de Jalón, 152.000.
 Pleitas, 44.697'27.
 Plenas, 120.400'76.
 Pomer, 121.962'05.
 Pozuel de Ariza, 73.000.
 Pozuelo de Aragón, 183.325'44.
 Pradilla de Ebro, 308.332.
 Puebla de Albortón, 93.000.
 Puebla de Alfindén, 330.597'59.
 Puendeluna, 45.861'47.
 Purujosa, 88.993'50.
 Purroy, 29.482'38.
 Quinto de Ebro, 851.676'87.
 Remolinos, 461.127'32.
 Retascón, 61.019'27.
 Riela, 728.811'02.
 Rodén, 27.700.
 Romanos, 84.250'68.
 Rueda de Jalón, 331.698'23.
 Ruesca, 45.000.
 Ruesta, 184.750.
 Sádaba, 879.804'11.
 Salillas de Jalón, 168.788.
 Salvatierra de Esca, 350.000.
 Samper del Salz, 30.244'50.
 San Martín de Moncayo, 126.678'56.
 San Mateo de Gállego, 566.965'83.
 Santa Cruz de Grio, 183.160'60.
 Santa Cruz de Moncayo, 53.227'80.
 Santa Eulalia de Gállego, 141.542'47.
 Santed, 52.527'68.
 Sástago, 935.000.
 Sabiñán, 207.627'58.
 Sediles, 52.931'89.
 Sestrica, 118.386'67.
 Sierra de Luna, 177.428'67.
 Sigüés, 168.700.
 Sisamón, 91.677'32.
 Sobradriel, 162.613'20.
 Sos del Rey Católico, 779.800'40.
 Tabuena, 358.155'23.
 Talamantes, 86.500.

Tarazona, 5.881.000.
 Tauste, 5.922.430'70.
 Terer, 344.165'63.
 Tierga, 304.464'96.
 Tiermas, 281.998.
 Tobo, 131.579'15.
 Torralba de los Frailes, 101.910'50.
 Torralba de Ribota, 144.699'45.
 Torralbilla, 103.234'49.
 Torrehermosa, 90.000.
 Torrelapaja, 88.677'79.
 Torrellas, 141.921'08.
 Torres de Berrellén, 434.894'69.
 Torrijo de la Cañada, 254.276'41.
 Tosos, 239.136'44.
 Trasmoz, 52.291'52.
 Trasobares, 166.253'71.
 Uncastillo, 651.500'23.
 Uncués de Lerda, 113.119'15.
 Undués Pintano, 76.449.
 Urrea de Jalón, 227.739'87.
 Urriés, 152.924'62.
 Used, 232.283'92.
 Utebo, 446.789'51.
 Valdehorna, 31.135'77.
 Val de San Martín, 67.920'75.
 Valmadrid, 154.099'44.
 Valpaimas, 154.132'15.
 Valtorres, 66.966'02.
 Velilla de Ebro, 168.891'75.
 Velilla de Jiloca, 113.177'17.
 Vera de Moncayo, 233.061'40.
 Vierlas, 51.196'37.
 Vilueña (La), 62.687'27.
 Villadoz, 77.494'44.
 Villafeliche, 94.287'39.
 Villafranca de Ebro, 346.480'42.
 Villalba de Perejil, 47.690'94.
 Villalengua, 209.699.
 Villanueva de Gállego, 999.500.
 Villanueva de Jiloca, 79.000'04.
 Villanueva de Huerva, 316.284.
 Villar de los Navarros, 148.917.
 Villarreal de Huerva, 132.945'77.
 Villarroja de la Sierra, 370.949'39.
 Villarroja del Campo, 56.949'99.
 Vistabella, 69.280.
 Viver de la Sierra, 54.840'65.
 Zaida (La), 228.000.
 Zuera, 3.129.448'98.
 Zaragoza, 164.844.980'65.
 Diputación Provincial, 75.566.786'40.
 Zaragoza, 25 de abril de 1960. —
 El Jefe de la Sección, Manuel Martínez Palacio.

SECCION SEXTA

Núm. 2.670

PINSEQUE

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 15 del actual, en virtud del expediente que se instruye para la enajenación en pública

subasta del corral de "Eras del Calvario" y una zona a su alrededor de 6 hectáreas 88 áreas 80 centiáreas de extensión superficial, de este término municipal, perteneciente a los propios de este Municipio, con el fin de utilizar el importe de su venta como uno de los recursos que han de nutrir el presupuesto extraordinario para la construcción de cinco viviendas para los Maestros, se abre información pública por término de quince días para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mencionado plazo.

Pinseque, 26 de abril de 1960. —
 El Alcalde, José María Marín.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.615

JUZGADO NUM. 1

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente y a los efectos de la Ley de 26 de julio de 1922, se hace público que por auto de ayer dictado en el expediente número 39 de 1960, de este Juzgado, se ha declarado al comerciante de esta plaza (Cáiz, 1) D. Antonio Bescós Pérez en estado de suspensión de pagos, y considerado al suspenso en insolvencia provisional, y se manda convocar a los acreedores a Junta general, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 30 de mayo próximo, a las once horas, apercibiéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar; que los autos estarán de manifiesto en Secretaría a disposición de los acreedores o sus representantes hasta el día señalado para el acto de la Junta, y que los créditos que no sean impugnados todo lo más tarde quince días antes del expresado serán admitidos para que figuren en la Junta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a doce de abril de mil novecientos sesenta. — El Juez, José de Luna Guerrero. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.561

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez Magistra-
do, Juez de primera instancia del
Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace sa-
ber: Que en juicio ejecutivo núme-
ro 69 de 1956, instado por D.^a En-
carnación Campillo Andía, contra doña
Amalia Villa Lázaro, se saca a la
venta en pública subasta por prime-
ra vez la siguiente finca:

Un hotel número 1 de la manzana
48, aislado, en término municipal de
Zaragoza, sito en la zona protegida
de la Sociedad Aragonesa de Urba-
nización y Construcción, del término
de esta ciudad, de tres plantas y só-
tano, de superficie total 429 metros
827 milímetros, de la que están edifi-
cados 155 metros 650 milímetros, y
confronta: Por el frente, con vía
perimetral, calle de 25 metros, seña-
lada entre vértices con los núme-
ros 12 y 13; por la derecha entran-
do, con jardín del hotel número 7;
por la izquierda, con la calle, de 15
metros, señalada entre vértices con
los números 13 y 102, y por la es-
palda, con jardín del hotel núme-
ro 2. A. Inscrita al tomo 1.527, folio
número 139, finca 16.528. Valorada
en 600.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la
sala-audiencia de este Juzgado el día
27 de mayo próximo, a las once de
su mañana, y para tomar parte en
la misma deberán los licitadores:
consignar previamente en la Mesa
del Juzgado el 10 por 100 de la ta-
sación y acreditar su personalidad,
sin cuyo requisito no serán admitidos,
pudiendo hacerse el remate en cali-
dad de ceder a un tercero y sin que
sean admisibles posturas que no cu-
bran las dos terceras partes de la
tasación. Se previene que no han
sido presentados los títulos de pro-
piedad y que las diligencias y la
certificación de cargas expedida por
el Registro de la Propiedad estarán
de manifiesto en Secretaría para
quien desee examinarlos, y que las
cargas y gravámenes anteriores
preferentes al crédito de la actora,
si los hubiere, quedarán subsistentes,
entendiéndose que el rematante los
acepta y se subroga en sus obliga-
ciones, sin destinar a su extinción
el precio del remate.

Dado en Zaragoza a veintitrés de
abril de mil novecientos sesenta.—El
Juez, José-Luis Ruiz Sánchez.—El Se-
cretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.614

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistra-
do, Juez de primera instancia del
Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace sa-
ber: Que en juicio ejecutivo núme-
ro 20 de 1959, instado por D. Andrés
Nicolás Polo, representado por el Pro-
curador D. Joaquín López Español,
contra D. Mariano Giménez Pallarés,
vecino de Ejea de los Caballeros, se
saca a la venta en pública subasta
por segunda vez, con la rebaja del
25 por 100, los bienes que se reseñan
en el "Boletín Oficial" de esta provin-
cia de 10 de febrero último, núme-
ro 32.

Dicha subasta tendrá lugar en la
sala-audiencia de este Juzgado el día
10 de mayo próximo, a las once de su
mañana, observándose en la misma
las mismas formalidades legales que
en el edicto publicado en el referido
"Boletín Oficial" se expresan.

Dado en Zaragoza a doce de abril
de mil novecientos sesenta.—El Juez,
José-Luis Ruiz.—El Secretario, Fran-
cisco Solchaga.

Núm. 2.616

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez More-
no, Magistrao, Juez de primera
instancia número 3 de los de la
Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber:
Que en este Juzgado se sigue autos
de juicio de menor cuantía instados
por el Procurador Sr. Español, en
nombre de D. Gregorio Molinero Si-
samón, contra "Cotos Mineros del Sur",
en reclamación de cantidad, en cu-
yos autos, y por ser firme y ejecu-
toria la sentencia dictada, se ha acor-
dado sacar a pública licitación por
primera vez, ante la sala-audiencia de
este Juzgado, señalándose para dicho
acto el día 20 de mayo próximo, a
las diez de su mañana, los siguientes
bienes:

Nueve carretillas de mano con ruan-
das de goma, a 300 pesetas una, pe-
setas 2.700.

Una escalera de hierro de 5 metros
de larga, 200 pesetas.

Tres aparejos de caballería, 300 pe-
setas.

Tres ruedas de esparto, 250 ptas.

Cuarenta toneladas de mineral pue-
sto en la carretera de Benalmadena a
Mijas, a 75 pesetas, 3.000 pesetas.

Cuatrocientas toneladas de mineral
situado en boca-mina, a 50 pesetas,
en 20.000 pesetas.

Total, 26.450 pesetas.

Se advierte a los señores licitado-
res: Que para tomar parte en el acto
deberán consignar en el Juzgado el
10 por 100 de lo que les interese y
su documento nacional de identidad,
sin cuyos requisitos no serán acmi-
tidos; que el remate podrá hacerse
en calidad de ceder a un tercero, y
que los bienes se encuentran en po-
der de la entidad demandada, domici-
liada en Benalmadena (Málaga), don-
de podrán ser examinados por quien
lo desee.

Dado en la Inmortal Ciudad de Za-
ragoza a veinticinco de abril de mil
novecientos sesenta.—El Juez, Alber-
to Gutiérrez.—El Secretario, Francis-
co Polo.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.621

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, Juez
municipal del Juzgado número 2
de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de res-
ponsabilidades contraídas en juicio
de cognición seguido en este Juzga-
do bajo el número 347 de 1959 a
instancia de "Ebro, Chapas y Table-
ros", representado por el Procurador
D. Marcial Bibián Fierro, contra
D. Aurelio Álvarez Morales, en recla-
mación de 4.281'10 pesetas, se ha
acordado sacar a la venta en públi-
ca subasta, por primera vez, los bie-
nes que fueron embargados a las
resultas de dicho procedimiento, que,
con su valoración, son los siguientes:

Una máquina universal fabricada
por "Abrain Hermanos", con motor
acoplado de tres HP., marca "Lan-
cor", tipo RS-322, que ha sido tasada
en 12.500 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala-
audiencia de este Juzgado el día 14
de mayo próximo, a las once horas,
advirtiéndose: Que para tomar par-
te en la misma deberán los licitado-
res consignar previamente el 10 %
de la tasación; que no se admitirán
posturas que no cubran las dos ter-
ceras partes de la misma; que podrá
hacerse el remate en calidad de ce-
der a un tercero, y que la máquina
reseñada se halla en poder del de-
mandado Sr. Álvarez (Bolivia, 94),
en donde podrá ser examinada por
quienes lo deseen.

Zaragoza, a veinticinco de abril de
de mil novecientos sesenta.—El Juez,
Fermín González.—El Secretario, (ile-
ble).

Núm. 2.620

JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir las responsabilidades acordadas en el juicio de cognición instado por D. Isaac Duarte Tenias, representado por el Procurador Sr. Rey Ardid, contra D. Victoriano Burillo Aguirre, se secan a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 31 de mayo, a las diez treinta de su mañana, los siguientes bienes propiedad del demandado:

Un equipo de soldadura autógena, marca "Galé", completa, con soplete, número 664 de la Delegación de Industria de Zaragoza. Valorado en pesetas 5.000.

Se hace saber: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su documentación personal y consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja del 25 por 100, y que los bienes subastados se encuentran depositados en el local de la calle Madre Rafois, número 2, de esta ciudad, donde podrán verlos las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintitrés de abril de 1960. El Juez municipal, Avelino Vilas.— P. S. M.: El Secretario, Julián Prieto.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.622

Comunidad de Regantes del Término de Candevania, de Zuera

Por el presente se convoca a todos los señores partícipes de la expresada Comunidad al Capitulo general ordinario que se ha de celebrar el próximo día 8 de mayo, domingo, a las

cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cinco de la misma tarde en segunda, en el salón de actos de la Hermandad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta del Capitulo anterior.

2.º Lectura del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1960-1961 y aprobación, si lo merece.

3.º Facultar a la Junta para nombramiento de nuevo Depositario de fondos, por fallecimiento del que lo ejercía.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zuera, 23 de abril de 1960.—El Presidente, José-Manuel de Arias y de Pedro.

Núm. 2.619

Comunidad de Regantes "Joaquín Costa", de Zuera

Por el presente se convoca a todos los partícipes a la Junta general que se ha de celebrar en los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa el día 21 del próximo mes de mayo, a las siete y media horas de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, llevándose al orden del día los asuntos siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del año anterior.

3. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior de 1959.

4. Gastos de la Comunidad.

5. Ruegos y preguntas.

Zuera (Zaragoza), 25 de abril de 1960.— El Presidente, Antonio Duplá.

Núm. 2.610

Región Aérea Pirenaica

SERVICIO DE INTENDENCIA

El día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas, tendrá lugar en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica (sito en Calvo Sotelo, 4, entresuelo) una segunda subasta para la enajenación de prendas de calzado, efectos de cuero y trapos de algodón, inútiles, por un importe de 76.125 pesetas.

Estos efectos se hallan depositados en los almacenes de este Parque Regional, en la Zona de Parques y Talleres (Sanjurjo).

La documentación correspondiente a la misma podrá ser examinada en sus oficinas todos los días laborables, de once a trece horas.

Zaragoza, 23 de abril de 1960.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Murillo Cerezuola.

Núm. 2.592

Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas

GRUPO CONSERVAS VEGETALES

Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta provincia incluidos en el convenio celebrado con la Hacienda pública para el pago del impuesto sobre el gasto año 1959 que grava las conservas vegetales, que la lista de las bases individuales se encuentra de manifiesto en el domicilio de este Sindicato, a disposición de los señores contribuyentes, por el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos de lo dispuesto en la norma octava de la Orden ministerial de 10 de febrero de 1958.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Zaragoza, 26 de abril de 1960.—El Jefe provincial del Sindicato, (ilegible).

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 ptas. por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 90 pesetas

Semestre 180 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.